NOTA EXTERNA

GPV/003/2024

Para	:	**Ing. Gustavo Gonzalez**, Gerente General TIE SA.
De	:	**Ing. Walter López** - Gerente de Planta Villa Elisa.
Ref.	:	***Comunicación de prorroga* Contrato PR/DL N° 1527/21 – "Proyecto y Construcción de Tanques para Almacenamiento de Combustibles *ID-393888***
Lugar y Fecha	:	Villa Elisa, 7 de mayo del 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en su carácter de Gerente General de la Empresa TALLERES INDUSTRIALES DEL ESTE S.A., a fin de comunicarles la ***prórroga para la ejecución de los trabajos realizados bajo el* Contrato PR/DL N° 1527/21 –"Proyecto y Construcción de Tanques para Almacenamiento de Combustibles *ID-393888.***

Se adjunta:

- Dictamen Técnico de PETROPAR GPV/UGC/004/2024.
- Dictamen Jurídico, emitido por la Dirección Jurídica de PETROPAR DJU50/344/2024

Atentamente.

Ing. Walter López
Gerente de Planta Villa Elisa

WL/wl.

Ing. Gustavo Gonzalez
Gerente General
TIE S.A.

Recibido

La Misión de PETROPAR es suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay.